



Alcaldía Municipal de El Corpus



NOTA ACLARATORIA

Dirigido a: La Ciudadanía en General

Emitido por: Departamento De UMA

Asunto: Constancias

Por medio de la presente nota hago la respectiva aclaración, que la Municipalidad De El Corpus, Departamento De Choluteca en el Departamento de UMA en el mes de Octubre del año 2020 se extendió lo siguiente:

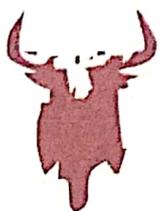
CONSTANCIA DE CORTA DE MADERA con código 11.7.6.4.01

CONSTANCIA CORTA DE POSTE MADERA con código 11.7.4.01.00

Y para los fines que el interesado convenga se extiende de la presente en el Municipio De El Corpus, Choluteca a los quince días del mes de Enero del año 2021.

Darlyn Javier Laínez

UMA



Tierra de Oro y Plata
El Corpus, Choluteca

